

Acta Sesión Ordinaria N°71 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Villa Alegre		
Fecha	02.10.2024	Lugar	Salón Estadio Municipal de Villa Alegre
Hora Inicio	15:35 horas	Hora Término	16:45 horas

En conformidad con la Ley N°20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En Villa Alegre, a 02 de octubre de 2024, se llevó a cabo sesión ordinaria del CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, de manera mixta, con participación tanto presencial como a través de plataforma digital. La sesión fue presidida por el Alcalde (s), don Edison Rey Ormazabal, contando con la participación de la Directora de Seguridad Pública, Gabriela Pérez Méndez, y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Claudia Berríos Nilo.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

- 1) Nicolás Pereira, Encargado de Seguridad Pública de la Gobernación Regional.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

- 1.- Entrega programada charlas de prevención en los sectores de la comuna.
- 2.- Balance de desarrollo de fiestas patrias y trabajo conjunto patrullaje mixto.
- 3.- Lineamientos último trimestre gestión unidad de Seguridad.
- 4.- Varios.



Desarrollo de la Temática:

1.- Entrega programada charlas de prevención en los sectores de la comuna.

El presidente abre la sesión del consejo, dando la palabra a la directora de Seguridad para presenta el primer punto de tabla, entregando la palabra a Mauricio Moya Sub Oficial Mayor de Carabineros de la Sub Comisaría de Villa Alegre, presentando las distintas acciones realizadas como fiscalizaciones, patrullaje, presencia de carros de carabineros, fiscalización mixta con vehículo de Seguridad Pública entre otras acciones, para mejorar la seguridad en la comuna.

Se informa la calendarización hasta fin de año con las charlas preventivas que se realizarán en distintos sectores de la comuna, se detalla fecha, hora, sector y lugar; así también se entrega un análisis de los sectores ya visitados. Sub Oficial Moya entrega información de los 2 nuevos vehículos tipo sub que se suman a la camioneta de seguridad pública, los cuales ya están en funcionamiento y equipados, estos se sumaran a los patrullajes mixtos dentro de los sectores rurales de la comuna.

El capitán de Carabineros, Cristian Yévenes, toma la palabra y manifiesta el compromiso de carabineros en conjunto con seguridad pública ha sido todo un éxito, siendo la misma comunidad quien da a conocer la satisfacción y conformidad del servicio. Asimismo, da a conocer su traslado a la localidad de Chanco en el mes de enero.

Toma la palabra el presidente de la sesión quien también felicita el compromiso de carabineros con la comunidad y manifiesta la disposición total que existe por parte del municipio en hacer de Villa Alegre una comunidad segura positivo balance de la semana de la chilenidad, tanto en el sector urbano como rural, mencionan algunos indicadores y sede la palabra a la directora de seguridad pública para pasar al siguiente punto de tabla.

2.- Balance de desarrollo de fiestas patrias y trabajo conjunto patrullaje mixto.

La Directora de Seguridad Pública Gabriela Pérez, toma la palabra informando las gestiones realizadas en fiestas patrias y le entrega la palabra a Carabineros para entregar las estadísticas y balance de las festividades de la semana de la chilenidad.

El capitán de Carabineros, Cristian Yévenes, toma la palabra y manifiesta el compromiso de carabineros en conjunto con seguridad pública ha sido todo un éxito, siendo la misma comunidad quien da a conocer la satisfacción y conformidad del servicio. Asimismo, da a conocer su traslado a la localidad de Chanco en el mes de enero.

Toma la palabra el presidente de la sesión quien también felicita el positivo balance de la semana de la chilenidad, tanto en el sector urbano como rural, mencionan

algunos indicadores y sede la palabra a la directora de seguridad pública para pasar al siguiente punto de tabla.

3.- Lineamientos último trimestre gestión unidad de Seguridad.

La Directora de Seguridad Pública Gabriela Pérez, toma la palabra informando que se realizará un seminario abierto a la comunidad el día martes 15 de octubre de 2024 a las 15:00 horas en el Museo de Villa Alegre y pide la confirmación de PDI, CRS y SENDA para participar de la actividad.

La Secretaría Municipal, Claudia Berríos, toma la palabra y hace presente que se debe determinar si es un acto público para dar cumplimiento a las instrucciones de controlaría en periodo eleccionario. Sugiere consulta a asesoría jurídica.

4.- Varios.

La Directora de Seguridad Pública toma la palabra, haciendo mención de que hará la entrega de actas y programación de la Dirección con la comunidad, abordando las distintas inquietudes y solicitud de la distintas juntas de vecinos de la comuna.

Acuerdos de la sesión:

Carabineros, Seguridad Pública, SAG, CONAF, SENDA, PDI, CRS Linares, se comprometen a participar del Seminario de Seguridad Pública abierto a la comunidad para el día Martes 15 de Octubre de 2024 a las 15:00 horas en el Museo Histórico de Villa Alegre.

La Directora de Seguridad se compromete con la entrega de rutas del patrullaje mixto, tanto en el sector urbano y rural, entregando nombre de los inspectores, sector y teléfono de estos, como así mismo, las rutas a realizar en la comuna.

La Directora de Seguridad se compromete con la entrega de confirmación y pauta del seminario de a cada invitado al seminario, como así mismo la invitación a las autoridades de la comuna, organizaciones comunitarias y público en general.

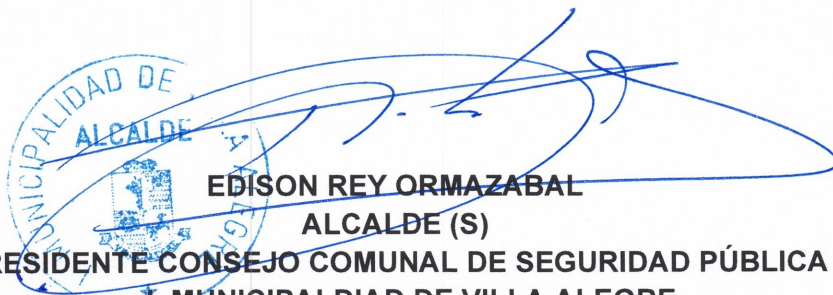
La Concejala María Ignacia González toma la palabra y recomienda que Carabineros pueda tener acceso al monitoreo de las cámaras de seguridad, solo para su revisión visual, como apoyo a los encargados de la sala de monitoreo, la directora de seguridad pública informa que ya se están revisando los lineamientos del CPD para poder implementar salas espejo, después del 15 de octubre del presente año.

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

- Tipología de los proyectos para postulaciones, Orientaciones Técnicas y Manual de Postulaciones. Fabiola Hernández SPD.



- Evaluación del Seminario por parte de cada uno de los participantes.
- Entregar la información de las rutas del patrullaje mixto, Gabriela Pérez Directora Seguridad Pública.
- Dar a conocer por parte de SENDA agenda para visita ampliada a Educación, convocando a DAEM. Docentes, C.P.A y alumnos. Pilar Ibarra SENDA.



EDISON REY ORMAZABAL
ALCALDE (S)
PRESIDENTE CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE



GABRIELA PÉREZ MÉNDEZ
SECRETARIA EJECUTIVA
Consejo Comunal de Seguridad Pública



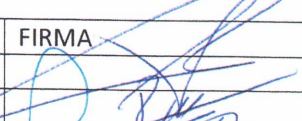
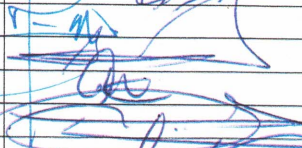
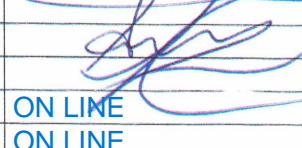
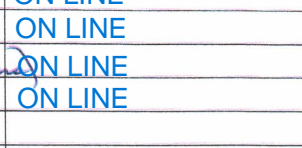
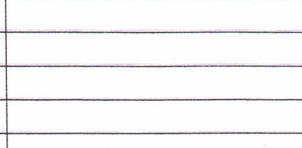
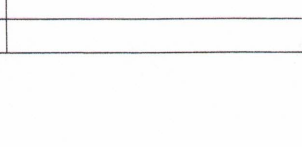
CLAUDIA BERRIOS NILO
MINISTRO DE FE
Secretario Municipal

Asistencia Reunión

Concejo de Seguridad Pública

Fecha: 02 de octubre de 2024

Lugar: Oficina Estadio Municipal

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carlos Torres Vergara	Comisario PSI	
Ricardo Castillo Ortega	Inspector Municipal	
Moisés Echeverri Avendaño	Comisario	
Miguel Ángel Pérez	Subd. Mayor	
Schirley Pérez Aranda	Dircción de Seguridad	
Edison Ruiz	Alcalde (S)	
Maria Ines Quispe	Concejale	
Luis Cabrerá N.	DAEM	
Falida Hernandez	SPD	ON LINE
Pilar Ilana Rojas	SADA	ON LINE
Cesar Vallejos	CONCEPT	ON LINE
Rodrigo Diaz	CRS (Gendarmes)	ON LINE
Cristian Parada	SAB	ON LINE

